



FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA
EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN

BASE LEGAL	:	Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015
-------------------	---	---

UNIDAD ORGÁNICA: ASAMBLEA UNIVERSITARIA

N° DE SESIÓN	:	09
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 009-AU-2021
TIPO DE SESIÓN (**)	:	ORDINARIA
FECHA (**)	:	08.07.2021
HORA (**)	:	04:00 p.m.
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA – A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA GOOGLE MEET

MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	ASISTENCIA (***)	
		SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ	RECTOR	√	--
DR. JUAN MANUEL SANCHEZ SOTO	VICERRECTOR ACADÉMICO	√	--
PH.D. HADI MOHAMED MOHAMED MEHDI	VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN	√	--
DR. AGÜEDO BEJAR MORMONTOY	DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSGRADO	√	--
MG. SEGUNDO RONALD SAMAME TALLEDO	DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. MAXIMILIANO VILA POMA	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. CASIO AURELIO TORRES LOPEZ	DECANO (E) DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
DR. WILLIAMS RONALD OLIVERA ACUÑA	DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. LUIS ALBERTO POMA LAGOS	DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
MG. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
DR. LUIS ISAÍAS ARTEAGA CASTROMONTE	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. MIGUEL PEDRO VILCAPOMA IGNACIO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
DR. SEVERO SIMEÓN CALDERÓN SAMANIEGO	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MCBLGO. JULIÁN RAFAEL QUIÑONES HINOSTROZA	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
DR. ULDARICO INOCENCIO AGUADO RIVEROS	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
DR. PEDRO GONZALO RENGIFO GRATELLI	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD.	--	X
DR. MIGUEL RAUL MERCADO REY	DOCENTE PRINCIPAL - FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
MG. LEANDRO ROJAS ESPINOZA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
MG. JORGE PACHAS GUILLÉN	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
ABOG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	√	--
MG. CESAR MANUEL AGÜERO LOPEZ	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. WILFREDO ALCIDES HUATUCO MATEO	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
MG. PABLO BERNARDO PACHECO ARREA	DOCENTE ASOCIADO - FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
CD. MIGUEL ÁNGEL CANAHUALPA MARTÍNEZ	DOCENTE AUXILIAR - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X
MG. JESÚS CESAR SANDOVAL TRIGOS	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	√	--
BACH. JOSUE ALBERTO ZUASNABAR CUBA	REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS	--	X
EST. JHONATAN XAVIER BALDEÓN ZARATE	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. NIELS JHOSHY GARCIA MATAMOROS	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	√	--
EST. STEFANY MISHHELL RILCADI LÓPEZ	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	--	X

EST. KATHERINE VALDEZ BAUTISTA	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. LEONELA LESLY GÓMEZ AQUINO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	FACULTAD DE FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	√	--
EST. JHONATAN ADOLFO HUINCHO HUAMANI	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	√	--
EST. KATHERINE VARGAS ALTEZ	FACULTAD DE MEDICINA HUMANA	--	X
EST. DELCY YADHIRA PALOMINO ZANABRIA	FACULTAD DE INGENIERÍA	--	X
EST. DAYSI LESLY VASQUEZ CALDERÓN	FACULTAD DE INGENIERÍA	√	--
EST. KIARA ISABEL VERA SOVERO	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--
EST. VERÓNICA VALENTINA SANTIVANEZ LASTRA	FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	√	--

DESPACHO:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 072-2021-CEU-UPLA DE FECHA 06.07.2021	√	--	INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA AL DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 19992250, A PARTIR DEL 08.07.2021 HASTA EL 21.11.2023, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 072-2021-CEU-UPLA DE FECHA 06.07.2021	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0552-SG/UPLA-2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 08.07.2021 al 21.11.2023.</p>
CONOCIMIENTO: Facultades, Filial Chanchamayo, Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Comité Electoral, Economía y Finanzas, Bienestar Universitario, Responsabilidad Social, Informática y Sistemas, Planificación, Registros y Matrículas, Asesoría Jurídica, Comité de Fiscalización, Interesado.				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 071-2021-CEU-UPLA DE FECHA 06.07.2021	√	--	INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA AL DR. RUBÉN DARÍO TAPIA SILGUERA, DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, IDENTIFICADO CON D.N.I. N° 19853052, A PARTIR DEL 08.07.2021 HASTA EL 05.07.2025, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 071-2021-CEU-UPLA DE FECHA 06.07.2021	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0552-SG/UPLA-2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 08.07.2021 al 05.07.2025.</p>

CONOCIMIENTO: Facultades, Filial Chanchamayo, Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Comité Electoral, Economía y Finanzas, Bienestar Universitario, Responsabilidad Social, Informática y Sistemas, Planificación, Registros y Matrículas, Asesoría Jurídica, Comité de Fiscalización, Interesado.

3.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 049-2021-CEU-UPLA DE FECHA 20.05.2021 .	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

4.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 045-2021-CEU-UPLA DE FECHA 19.05.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: -- PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

5.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 043-2021-CEU-UPLA DE FECHA 05.05.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --

8.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 040-2021-CEU-UPLA DE FECHA 04.05.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --
				PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

9.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 039-2021-CEU-UPLA DE FECHA 04.05.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --
				PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

10.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
RESOLUCIÓN N° 038-2021-CEU-UPLA DE FECHA 04.05.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --

RESOLUCIÓN N° 029-2021-CEU-UPLA DE FECHA 30.04.2021	√	--	PARA CONOCIMIENTO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	DOCUMENTO: --
				PLAZO DE EJECUCIÓN: --
CONOCIMIENTO: --				

14.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
OFICIO N° 0271-2021-R-UPLA DE FECHA 11.06.2021	√	--	<p>APROBAR EL INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADA POR EL COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN, PERIODO 2017-2018.</p> <p>ENCARGAR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTOR, CONSEJOS DE FACULTAD, DECANOS, Y DEMÁS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, IMPLEMENTAR EN EL MAS BREVE PLAZO, LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME REFERIDO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE.</p> <p>ENCARGAR AL JEFE DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA EL ANÁLISIS Y OPINIÓN RESPECTO A LA RECOMENDACIÓN FORMULADA EN EL INFORME APROBADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DEL PRESENTE ACUERDO, SOBRE LA VACANCIA AL DR. JOSÉ MANUEL CASTILLO CUSTODIO, PARA SU TRATAMIENTO EN PRÓXIMA SESIÓN.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0554-SG/UPLA-2021.</p> <p>PLAZO DE EJECUCIÓN: inmediato.</p>
CONOCIMIENTO: Facultades, Filial Chanchamayo, Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Informática y Sistemas, Planificación, Registros y Matrículas, Asesoría Jurídica, Comité de Fiscalización.				

15.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
OFICIO N° 256-2021-R-UPLA DE FECHA 09.06.2021	√	--	<p>DAR POR CONOCIDO EL OFICIO N° 0256-2021-R-UPLA DE FECHA 09.02.2021 SOBRE RECOMENDACIONES REALIZADAS POR LA COMISIÓN PERMANENTE DE FISCALIZACIÓN Y LAS ACCIONES REALIZADAS AL RESPECTO.</p> <p>ENCARGAR A LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO: CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTOR, CONSEJOS DE FACULTAD, DECANOS, Y DEMÁS UNIDADES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS, IMPLEMENTAR EN EL MAS BREVE PLAZO, LAS RECOMENDACIONES FORMULADAS EN EL INFORME REFERIDO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0556-SG/UPLA-2021.</p>
				PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 08.07.2021 al 05.07.2025.

CONOCIMIENTO: Facultades, Filial Chanchamayo, Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Informática y Sistemas, Planificación, Registros y Matriculas, Asesoría Jurídica, Comité de Fiscalización, Secretaría General, Marketing y Comunicaciones.									

INFORMES:

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
VACANCIA DEL PH.D. MOHAMED HADI MOHAMED, COMO REPRESENTANTE DE DOCENTES ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA.	√	--	DECLARAR LA VACANCIA AL CARGO DE REPRESENTANTE DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ANTE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES AL PH.D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED, POR HABER SIDO ELEGIDO VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN, CONFORME Y EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 044-2021-CEU-UPLA DE FECHA 13.05.2021. COMUNICAR EL PRESENTE ACUERDO, AL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO PARA LOS FINES QUE CORRESPONDA	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0556-SG/UPLA-2021. PLAZO DE EJECUCIÓN: Inmediato
CONOCIMIENTO: Facultad de Ingeniería, Comité Electoral, Dirección General de Administración, Planificación, Comité de Fiscalización, Auditoría y Control Interno.				

PEDIDOS:

NO SE TIENE PEDIDOS POR PARTE DE LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA

AGENDA ESPECÍFICA

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN						
	SI	NO								
INCORPORACIÓN DE DOCENTES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ACCESITARIOS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	√	--	INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A LOS REPRESENTANTES DE LOS DOCENTES ORDINARIOS EN LA CATEGORÍA DE AUXILIAR, A PARTIR DEL 08.07.2021 HASTA EL 13.05.2025, EN MÉRITO Y CONFORME A LA RESOLUCIÓN N° 033-2021-CEU-UPLA DE FECHA 03.05.2021, QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN: <table border="1" style="margin: 10px auto; width: 80%;"> <thead> <tr> <th>DOCENTE</th> <th>FACULTAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>MTRO. MICHAEL RAISER VÁSQUEZ RAMÍREZ</td> <td>CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES</td> </tr> <tr> <td>MG. JUAN CARLOS SOLANO AYALA</td> <td>CIENCIAS DE LA SALUD</td> </tr> </tbody> </table>	DOCENTE	FACULTAD	MTRO. MICHAEL RAISER VÁSQUEZ RAMÍREZ	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES	MG. JUAN CARLOS SOLANO AYALA	CIENCIAS DE LA SALUD	DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0557-SG/UPLA-2021. PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 08.07.2021 al 13.05.2025.
DOCENTE	FACULTAD									
MTRO. MICHAEL RAISER VÁSQUEZ RAMÍREZ	CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES									
MG. JUAN CARLOS SOLANO AYALA	CIENCIAS DE LA SALUD									

CONOCIMIENTO: Facultades de: Ciencias de la Salud, y Ciencias Administrativas y Contables; Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Comité Electoral, Economía y Finanzas, Planificación, Asesoría Jurídica, Marketing y Comunicaciones, Comité de Fiscalización.					

1.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN
	SI	NO		
INCORPORACIÓN DE DOCENTES AUXILIARES Y REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES ACCESITARIOS A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA	√	--	<p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA AL EST. CONDORI FLORES MIGUEL ANGEL, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE NUTRICIÓN HUMANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, A PARTIR DEL 08.07.2021 Y MIENTRAS DURE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA, EN MÉRITO AL ARTÍCULO 3° DE LA RESOLUCIÓN N° 010-E-2020-CEU-UPLA DE FECHA 21.10.2020.</p> <p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A LA EST. PAUCAR MOLINA MAELI LOREN, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD, COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, A PARTIR DEL 08.07.2021 Y MIENTRAS DURE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 035-2021-CEU-UPLA DE FECHA 04.05.2021.</p> <p>INCORPORAR A LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA A LA EST. COTRINA CHAVEZ LESLIE ARACELY, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES, COMO REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, A PARTIR DEL 08.07.2021 Y MIENTRAS DURE EL ESTADO DE EMERGENCIA NACIONAL SANITARIA, EN MÉRITO A LA RESOLUCIÓN N° 036-2021-CEU-UPLA DE FECHA 04.05.2021.</p>	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0558-SG/UPLA-2021.</p>
				<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: A partir del 08.07.2021.</p>
CONOCIMIENTO: Facultades; Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Comité Electoral, Economía y Finanzas, Planificación, Asesoría Jurídica, Marketing y Comunicaciones, Comité de Fiscalización.				

2.	VISTO		ACUERDO	NOTIFICACIÓN												
	SI	NO														
ELECCIÓN DEL DEFENSOR UNIVERSITARIO	√	--	<p>DESIGNAR AL DR. ERWIN TITO ORTEGA, DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA, MIEMBRO DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA, COMO DEFENSOR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, DEL 09.07.2021 AL 08.07.2022.</p> <p>CONFORMAR LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR EL PERIODO DE UN (01) AÑO, DEL 09.07.2021 AL 08.07.2022, CON EXCEPCIÓN DE LA ESTUDIANTE, LA MISMA QUE ESTARÁ INTEGRADA POR LOS MIEMBROS DE LA ASAMBLEA UNIVERSITARIA QUE SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>NOMBRES Y APELLIDOS</th> <th>CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO</th> <th>CONDICIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>DR. ERWIN TITO ORTEGA</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.</td> <td>DEFENSOR UNIVERSITARIO</td> </tr> <tr> <td>MG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ</td> <td>DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> <tr> <td>EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS</td> <td>REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS</td> <td>MIEMBRO</td> </tr> </tbody> </table> <p>PRECISAR QUE, EN EL CASO DE LA REPRESENTANTE ESTUDIANTIL, FORMARÁ PARTE DE LA DEFENSORÍA UNIVERSITARIA HASTA LA ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES ESTUDIANTILES SUCESORES.</p> <p>ENCARGAR AL SECRETARIO GENERAL INFORMAR EL PRESENTE ACUERDO A LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA (SUNEDU).</p>	NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN	DR. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.	DEFENSOR UNIVERSITARIO	MG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	MIEMBRO	EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO	<p>DOCUMENTO: Oficio Múltiple N° 0552-SG/UPLA-2021.</p>
				NOMBRES Y APELLIDOS	CATEGORÍA/DEPARTAMENTO ACADÉMICO	CONDICIÓN										
DR. ERWIN TITO ORTEGA	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE PRINCIPAL, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE CIENCIAS BIOMÉDICAS.	DEFENSOR UNIVERSITARIO														
MG. AUGUSTO BENJAMÍN GUTIÉRREZ PÉREZ	DOCENTE ORDINARIO EN LA CATEGORÍA DE ASOCIADO, ADSCRITO AL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS.	MIEMBRO														
EST. KARIN PAMELA CUADROS ROJAS	REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS	MIEMBRO														
<p>PLAZO DE EJECUCIÓN: Del 08.07.2021 al 05.07.2025.</p>																

CONOCIMIENTO: Facultades; Escuela de Posgrado, Filial Chanchamayo, Lima, Direcciones Generales, Auditoría y Control Interno, Economía y Finanzas, Planificación, Asesoría Jurídica, Marketing y Comunicaciones, Comité de Fiscalización, Bienestar Universitario, Responsabilidad Social, Defensoría Universitaria, Registros y Matrículas.